



Premio Nacional del **Emprendedor**

El Instituto Nacional del Emprendedor es un organismo desconcentrado de la Secretaría de Economía, cuyo principal objetivo es instrumentar, ejecutar y coordinar la política nacional de apoyo tanto a emprendedores como a las micro, pequeñas y medianas empresas, impulsando su innovación, competitividad y proyección en los mercados nacional e internacional para aumentar su contribución al desarrollo económico y bienestar social, así como promover al desarrollo de políticas que fomenten la cultura y productividad empresarial.

ÍNDICE

I. Presentación	4
II. Premio Nacional del Emprendedor	5
III. Objetivos	5
IV. Beneficios	5
V. Requisitos de participación	6
VI. Comité de Evaluación	7
VII. Proceso de evaluación	8
I. Primera Etapa: Inscripción	8
II. Segunda etapa: Evaluación	10
III. Tercera etapa: Selección de ternas	10
IV. Cuarta etapa: Votación pública	10
V. Quinta etapa: Entrevista	10
VI. Sexta etapa: Consejo de Premiación	11
VIII. Séptima etapa: Premiación	12
IX. Categorías de participación	13
Diagrama de decisión de categoría	15
Categoría I. Idea Innovadora	17
Categoría II. Mujer Emprendedora	22
Categoría III. Microempresas*	24
Categoría IV. Pequeña Empresa*	26
Categoría V. Mediana Empresa*	28
Categoría VI. Emprendimiento de Alto Impacto	30
Categoría VII. Organismos Impulsores del Ecosistema Emprendedor	32
Categoría VIII. Instituciones Educativas que Impulsan el Espíritu Emprendedor	34
a) <i>Institución educativa:</i>	34
b) <i>Estudiante Emprendedor:</i>	36
Categoría IX. Trayectoria Emprendedora	38

I. Presentación

Desde el inicio de esta administración, el Gobierno de la República, ha mostrado su total apoyo a los emprendedores y MiPyMEs de una forma decidida: primero con la creación del INADEM como una vasta alternativa para poner sus ideas en movimiento e impulsar el éxito de México y después con el Premio Nacional del Emprendedor, con el que se busca impulsar una cultura emprendedora mexicana y fortalecer el Ecosistema Emprendedor reconociendo a las mujeres y hombres que con visión, talento y perseverancia han transformado una buena idea en un proyecto con gran valor social.

Es también una distinción a las organizaciones e instituciones educativas que respaldan el Ecosistema Emprendedor siendo un referente para el emprendimiento nacional, que junto a todos los participantes, se demuestra la capacidad innovadora de emprendedores y empresarios para mover a México.

II. Premio Nacional del Emprendedor

El Premio Nacional del Emprendedor es la máxima distinción que otorga la Secretaría de Economía a través del Instituto Nacional del Emprendedor, a las personas físicas y/o morales, de nacionalidad mexicana, que son referentes nacionales por sus ideas, empresas y emprendimientos considerados valiosos, relevantes e innovadores; así como a las instituciones ejemplares en el impulso del ecosistema emprendedor, que respaldan la actividad emprendedora e innovadora, para la generación de empleo, el impulso de la productividad y en suma, la competitividad del país.

III. Objetivos

- Fomentar e impulsar el entusiasmo y la creatividad de jóvenes emprendedores, enfocando sus ideas de negocio al emprendimiento de empresas viables e innovadoras; que respondan a los desafíos de México.
- Vincular las estrategias de colaboración del INADEM y los actores que conforman el Ecosistema Emprendedor, evaluando y reconociendo el fomento por parte de instituciones educativas, del espíritu emprendedor, a partir de etapas tempranas
- Incentivar el espíritu emprendedor a través del reconocimiento de aquellos casos de éxito empresarial, que inspiren con su ejemplo a que cada vez un mayor número de mexicanos, se sumen a la cultura emprendedora.

IV. Beneficios

Los emprendedores, empresas e instituciones ganadoras obtendrán los siguientes:

- a) Recibir la presea y la placa de reconocimiento correspondiente al Premio Nacional del Emprendedor 2016, como máxima distinción nacional en su tipo;
- b) Difusión a nivel nacional de su caso de éxito;
- c) Paquete personalizado de vinculación a programas de la Red de Apoyo al Emprendedor* para cada ganador, y
- d) Recibir la evaluación objetiva y experta de su idea de negocio, emprendimiento, programa y/u organización, que realizará el Comité de Evaluación.

**La Red de Apoyo al Emprendedor es una estrategia de articulación y vinculación de las políticas y programas de apoyo para Emprendedores y MIPYMES de las diferentes instancias de Gobierno y del sector privado.*

V. Requisitos de participación

Podrán postularse al Premio Nacional del Emprendedor 2016:

- a) Emprendedores (personas físicas mayores de 18 años o personas morales) de nacionalidad mexicana, con una idea innovadora o que se encuentran en proceso de creación y/o desarrollo de una empresa.
- b) Para el caso de la Categoría VIII. Instituciones Educativas que impulsan el Espíritu Emprendedor, inciso b) Estudiante Emprendedor, podrán postularse menores de 18 años quienes deberán presentar carta de autorización firmada por el padre o tutor y copia de la identificación oficial de quién la suscribe;
- c) Empresarios (personas físicas mayores de 18 años o personas morales) que fundaron y/o dirigen empresas estratificadas como micro, pequeñas y medianas empresas de cualquier giro, formalmente constituidas, con un tiempo de operación mínimo de 18 meses (con excepción de la Categoría I. Idea Innovadora y Categoría VIII. Instituciones Educativas que impulsan el Espíritu Emprendedor, inciso b) Estudiante Emprendedor);
- d) Organismos impulsores del ecosistema emprendedor, y
- e) Instituciones educativas públicas o privadas de nivel básico, medio o superior, que cuenten con programas de fomento al espíritu emprendedor.

Todos los postulantes se someterán a los lineamientos de evaluación y selección contenidos en esta Convocatoria y en la presente la Guía de Participación del Premio Nacional del Emprendedor 2016 que incluye, entre otros, los requisitos de documentación por categoría, órganos de evaluación, plazos, etc.

Los ganadores, colaborarán en la publicación y difusión de su caso de éxito, con el propósito de compartir su experiencia.

VI. Comité de Evaluación

El Comité de Evaluación será el encargado de evaluar cada uno de los proyectos postulantes, está integrado por representantes de las organizaciones del Ecosistema Emprendedor; expertos que con base en sus competencias realizan y soportan la evaluación de esta máxima distinción.

La participación de los miembros del Comité de Evaluación tiene como único objetivo: apoyar la actividad emprendedora del país, apegándose estrictamente al Código de Ética y Conducta, garantizando la transparencia y objetividad del proceso de evaluación del Premio Nacional del Emprendedor.

El Comité de Evaluación se integra por representantes del Ecosistema Emprendedor, expertos en materia de desarrollo empresarial; de creación de empresas; de cultura emprendedora, y/o de emprendedores, de los ámbitos público y privado a nivel nacional, cuya participación es de carácter honorario.

VII. Proceso de evaluación

Las inscripciones para la postulación al premio, estarán abiertas por un periodo de 45 días naturales a partir de la fecha de publicación de la presente Convocatoria en el Diario Oficial de la Federación.

El proceso de evaluación, está a cargo del Comité de Evaluación, que analiza, evalúa y califica la información de los candidatos y presentará al Consejo de Premiación los candidatos a obtener el Premio Nacional del Emprendedor.

Cabe mencionar que el proceso de evaluación del Premio Nacional del Emprendedor se lleva a cabo de manera digital en la plataforma disponible en el portal www.premionacionaldelemprendedor.gob.mx, y conforme a las siguientes etapas:

I. Primera Etapa: Inscripción

- I. Para realizar la inscripción, los interesados deberán acceder al sitio de Internet: www.premionacionaldelemprendedor.gob.mx y completar el formulario de registro con los datos generales de la organización y/o postulante, así como los datos del contacto que correspondan a cada categoría.
- II. Al final del formulario aparecerá la opción para aceptar el Aviso de Privacidad, de conformidad con la legislación vigente, que informa lo siguiente:

Hago constar que la información que he proporcionado es veraz y comprobable, asimismo, para efectos de la participación en el Premio Nacional del Emprendedor acepto y autorizo el uso de nuestra información para los fines del proceso de evaluación y selección de ganadores, de conformidad con el Aviso de Privacidad establecido de acuerdo a la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental; y que se presenta en la Guía de Participación del Premio Nacional del Emprendedor.

De igual manera está disponible para consulta en el sitio de Internet: www.premionacionaldelemprendedor.gob.mx el **Aviso del tratamiento de datos personales del Premio Nacional del Emprendedor**, que informa lo siguiente.

Bienvenido al portal del Premio Nacional del Emprendedor, en cumplimiento con lo establecido por la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental le solicitamos leer esta política de privacidad y manejo de datos personales:

La presente política de privacidad se limita únicamente al sitio web del Premio y toda la información publicada bajo el nombre o dominio <http://www.premionacionaldelemprendedor.gob.mx>

Los datos personales que le solicitamos en los formularios de contacto o cualquier otro tipo de formulario colocado dentro de nuestro sitio web serán utilizados para poder establecer contacto con usted en relación a su petición o comentario y no serán difundidos, distribuidos o comercializados

La información solicitada a través de nuestro sitio web puede ser incluida dentro de los informes estadísticos que se elaboran para el seguimiento de avances institucionales del Gobierno Federal, los cuales serán meramente estadísticos y no incluirán información que permita identificarle en lo individual; dicha información podrá ser proporcionada a terceros de acuerdo con lo estrictamente señalado en el art. 22 de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental

Nos reservamos el derecho de realizar cualquier cambio y/o corrección a este aviso de privacidad, sin que ello requiera aviso o requisito alguno

Si desea que el registro generado a través de nuestro portal sea excluido de nuestra base de datos, puede solicitar en cualquier la baja mediante correo electrónico a premio@inadem.gob.mx Si necesita mayor información por favor diríjase a través del correo electrónico premio@inadem.gob.mx.

Fecha de actualización: octubre de 2016.

- III. Una vez completado el formulario de inscripción, el sistema del Premio Nacional del Emprendedor, solicitará al participante ingresar un correo electrónico personal y contraseña, con el fin de mantener la seguridad de su postulación.
- IV. El sistema posteriormente, emitirá al postulante un correo electrónico de confirmación de registro, donde será necesario realizar dicha confirmación para hacer uso la cuenta de acceso al sistema e iniciar el proceso de postulación.
- V. A partir de esta acción, el sistema quedará abierto para desarrollar los siguientes puntos de la primera etapa, en donde podrá editar y guardar toda la información, durante el periodo de vigencia antes señalado, ingresando el correo electrónico registrado y la contraseña elaborada.
- VI. Se deberá proporcionar la totalidad de los datos requeridos, según la categoría en la que participará el postulante, a través de la página de Internet www.premionacionaldelemprendedor.gob.mx, por lo que es indispensable sea lo más concreto y objetivo para llevar a cabo la evaluación.
- VII. Al completar el proceso de postulación en línea, se generará un folio que identificará la propuesta en las etapas subsecuentes, dicho folio será enviado al correo electrónico con el cual se realizó el registro. A partir de este momento no podrá realizarse modificación alguna.

II. Segunda etapa: Evaluación

Los postulantes cuya documentación e información esté correctamente registrada y cumpla con los requerimientos estipulados, será revisada por el Comité de Evaluación, quien analizará a profundidad la propuesta de cada postulante, sus logros, impactos, beneficios en el entorno económico y social para identificar los casos con mayor originalidad, profesionalización e innovación.

Esta etapa se realizará a través de una herramienta que garantiza la igualdad en los criterios de evaluación. Las postulaciones que no cumplan con la documentación e información requerida, serán descartadas del proceso de evaluación. Cada evaluador seleccionará las mejores postulaciones que llevará a la siguiente etapa.

Las propuestas que no fueron seleccionadas recibirán por correo electrónico la retroalimentación de su evaluación.

III. Tercera etapa: Selección de ternas

En esta etapa, el Comité de Evaluación elegirá a los 3 candidatos que representarán a cada una de las categorías, resultado de un consenso entre los miembros del Comité. Los postulantes destacados podrán avanzar a la siguiente etapa.

Si a criterio del Comité de Evaluación, se identifica una mayor cantidad de candidatos por categoría podrá determinar ampliar el número de postulantes a presentarse en la siguiente etapa.

Los postulantes que no fueron seleccionados en la terna finalista, recibirán por correo electrónico la retroalimentación de su evaluación.

IV. Cuarta etapa: Votación pública

En esta etapa el público en general podrá conocer por medio de la página de internet www.premionacionaldelemprendedor.gob.mx a los postulantes que resulten seleccionados en las 9 categorías y podrán votar en la misma página por los de su preferencia. Dicha votación se realizará dentro de los 5 días naturales siguientes a la publicación de los postulantes seleccionados a través de la página de internet mencionada. El resultado que se obtenga de la votación pública será considerado como parte del puntaje final de evaluación.

V. Quinta etapa: Entrevista

Consideraciones previas

1. La fecha y horario de presentación de cada postulante, será notificada con toda oportunidad: de no asistir a la entrevista, el postulante será sujeto a eliminación.
2. Los tiempos de las entrevistas serán estrictamente apegadas a lo indicado, ofreciendo a los postulantes condiciones de igualdad de oportunidades para garantizar la objetividad e imparcialidad del proceso.

3. El postulante podrá presentar cualquier material de apoyo que considere necesario para sustentar su candidatura, tales como: muestras de producto, fotografías, material de ayuda y equipo en general, que considere necesario para que el Comité de Evaluadores se forme un criterio completo de su postulación.
4. Los postulantes que resulten semifinalistas, se presentarán ante el Comité de Evaluación de acuerdo al formato, fecha, hora y lugar que se establezca.
5. **Es obligatorio asistir de forma presencial** y el finalista deberá absorber los costos de viáticos si fuese el caso. Quién no se presente no pasará a la siguiente etapa.

A través de las entrevistas, se evaluará el impacto y liderazgo emprendedor, de cada postulante, donde el Comité Evaluador realizará la recomendación de finalistas al Consejo de Premiación.

La etapa de Entrevista, consta de una sesión de preguntas y respuestas con duración aproximada de 5 a 10 minutos, donde el Comité de Evaluación realizará a los participantes las preguntas necesarias para completar su opinión y clarificar sus criterios sobre su postulación.

Este acercamiento entre el postulante y miembros del Comité de Evaluación, permitirán identificar adicionalmente los elementos que caracterizan al emprendedor, tales como:

- Visión de Negocio y Pensamiento Estratégico;
- Liderazgo;
- Pragmatismo;
- Actitud Emprendedora y de Riesgo;
- Ética;
- Resiliencia; entre otras

Los postulantes que no pasen a la etapa final, recibirán por correo electrónico la retroalimentación de su evaluación.

VI. Sexta etapa: Consejo de Premiación

Mediante voto abierto, con base en los méritos y resultados del proceso de evaluación, el Consejo de Premiación realizará la selección de las postulaciones que se harán acreedoras al Premio Nacional del Emprendedor 2016. Su fallo es definitivo e inapelable.

En ningún caso, se podrá otorgar más de un premio por categoría a organizaciones de un mismo grupo corporativo. Todas las organizaciones podrán recibir un reconocimiento.

El Consejo de Premiación contará con facultades para declarar desiertas las categorías en las que no se hayan encontrado organizaciones con méritos sólidos para ser consideradas.

El Consejo de Premiación contará con facultades para declarar desiertas las categorías en las que no se hayan encontrado organizaciones con méritos sólidos para ser consideradas.

El Consejo de Premiación está integrado por los titulares de:

- a) La Secretaría de Economía, quien lo preside;
- b) La Secretaría de Educación Pública;
- c) La Secretaría del Trabajo y Previsión Social;

- d) El Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología, y
- e) El Instituto Nacional del Emprendedor.

El Titular de la Dirección General de Programas de Desarrollo Empresarial del Instituto Nacional del Emprendedor, fungirá como Secretario Técnico de dicho Consejo.

VIII. Séptima etapa: Premiación

Los ganadores del Premio Nacional del Emprendedor 2016, serán galardonados durante una ceremonia solemne, en la que el C. Presidente de los Estados Unidos Mexicanos, Lic. Enrique Peña Nieto, hará entrega de la presea y la placa de reconocimiento a los mejores exponentes nacionales de la cultura emprendedora en México.

IX. Categorías de participación

Las categorías de participación, hace referencia a la forma de clasificar al ecosistema emprendedor, que permite realizar un proceso de evaluación óptimo, ordenado y objetivo, conformando equipos de los miembros del Comité Evaluador para capitalizar su experiencia en las temáticas que aborda cada una de dichas categorías.

Elegir la categoría adecuada de participación, permite al postulante lograr un mayor aprendizaje y contar con mejores recursos para exponer su postulación y así generar una postulación con mayores posibilidades de éxito.

Las categorías del Premio Nacional del Emprendedor son:

- I. **Idea Innovadora.** Idea de negocio original con potencial para proyectarse como una empresa exitosa;
- II. **Mujer Emprendedora:** Micro, pequeña o mediana empresa dirigida por una mujer, que contribuya a la proyección del talento femenino en la actividad económica del país;
- III. **Microempresas*:** Empresa formalmente constituida con un máximo de 10 empleados y generación de ventas no mayor a 4 MDP anuales que demuestre crecimiento, innovación y productividad en su modelo de negocio;
- IV. **Pequeña Empresa*:** Empresa formalmente constituida con un máximo de 30 empleados (sector comercio) y un máximo de 50 empleados (sector industria y servicios) y generación de ventas no mayor a 100 MDP anuales; que cuente con un modelo de negocio y potencial de crecimiento en su sector que, con productividad y aplicación de nuevas tecnologías, se perfile para ser empresa de mayor alcance y volumen de ventas;
- V. **Mediana Empresa*:** Empresa formalmente constituida con un máximo de 100 empleados (sector comercio y servicios) y un máximo de 250 empleados (sector industria) y generación de ventas no mayor a 250 MDP anuales; que cuente con un modelo de negocio que genere impactos en su sector y contemple el empleo de nuevas tecnologías que impulsen su productividad y crecimiento;
- VI. **Emprendimiento de Alto Impacto:** Empresa que cuenta con un modelo de negocio disruptivo, escalable y con doble naturaleza; por un lado, tiene un fin económico que genera riqueza y empleo, y por el otro, busca un beneficio social, ambiental o cultural;
- VII. **Organismos Impulsores del Ecosistema Emprendedor:** Organismos públicos o privados con una trayectoria sobresaliente que a través de sus programas de impulso al emprendimiento contribuyen al fortalecimiento del ecosistema emprendedor y la creación y consolidación de empresas.
 - a) **Con antigüedad menor o igual a 5 años.** Organismo que ha impulsado actividades de emprendimiento y sumado impactos en el ecosistema emprendedor, en los últimos 5 años, independientemente de los años de creación de la misma.

- b) **Con antigüedad mayor a 5 años.** Organismo que ha impulsado actividades de emprendimiento y sumado impactos en el ecosistema emprendedor, en un tiempo mayor a 5 años, independientemente de los años de creación de la misma.

VIII. Instituciones Educativas que impulsan el Espíritu Emprendedor:

- a) **Institución educativa.** Institución educativa pública o privada de nivel básico, medio o superior que cuente con programas y esquemas académicos y/o de promoción, formación y generación de una cultura emprendedora y empresarial, y
- b) **Estudiante Emprendedor:** Alumno de institución educativa que cuente con una idea de negocio que mediante el empleo de tecnologías se perfile como una empresa que ofrezca una alternativa de solución en la sociedad;

IX. Trayectoria Emprendedora: Empresario líder, que ponga en alto el nombre de México por su visión, liderazgo, pensamiento estratégico e influencia positiva dentro del sector empresarial, mediante sus logros e impactos en el ámbito económico y social, bajo las modalidades siguientes:

- a) Con trayectoria destacada en México, y
- b) Con trayectoria destacada en otro país enalteciendo el nombre de México.

Para efectos de esta fracción, la candidatura deberá ser propuesta por un tercero.

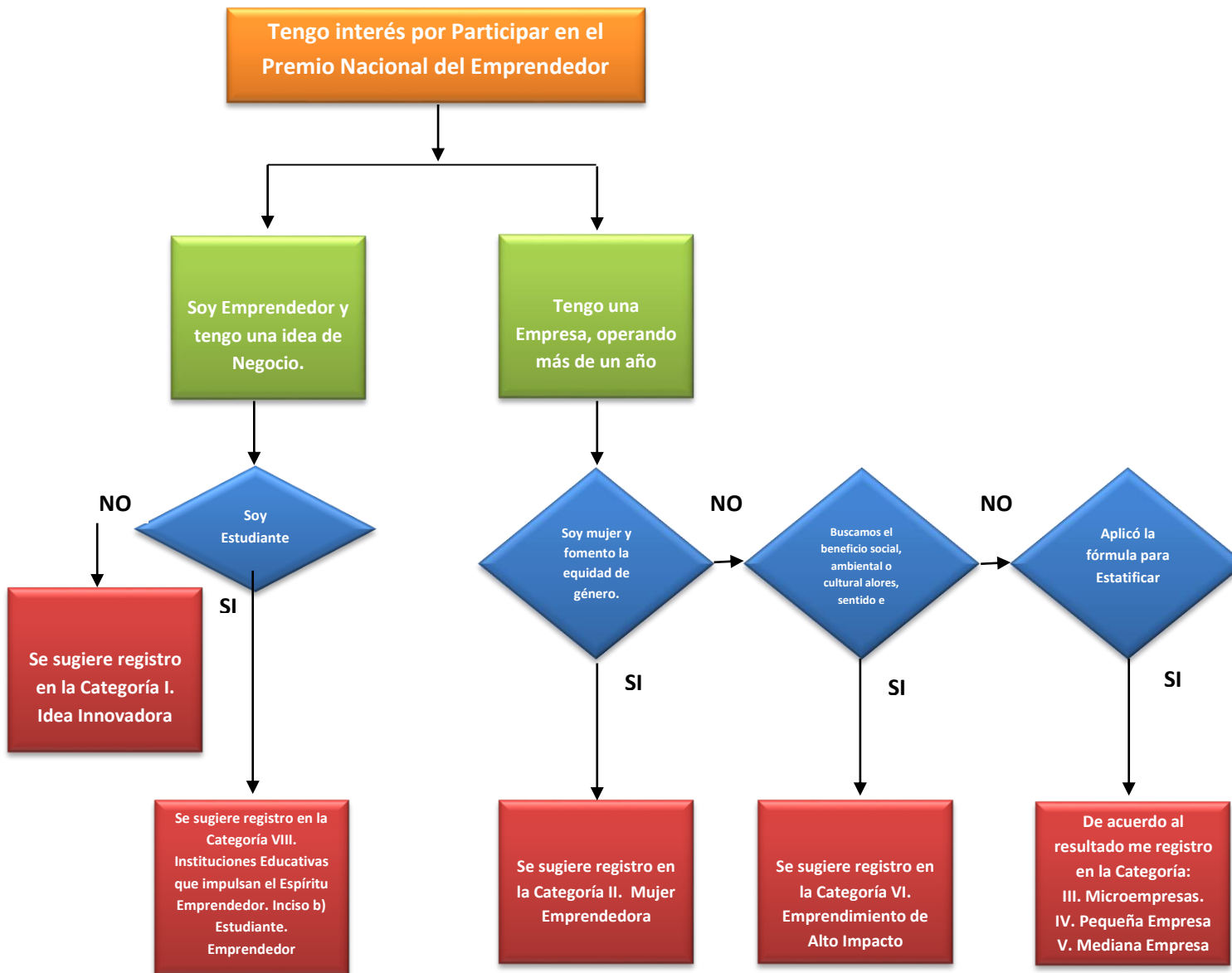
Las categorías previstas en las fracciones VII, VIII y IX serán susceptibles de la entrega de un reconocimiento por cada uno de los incisos.

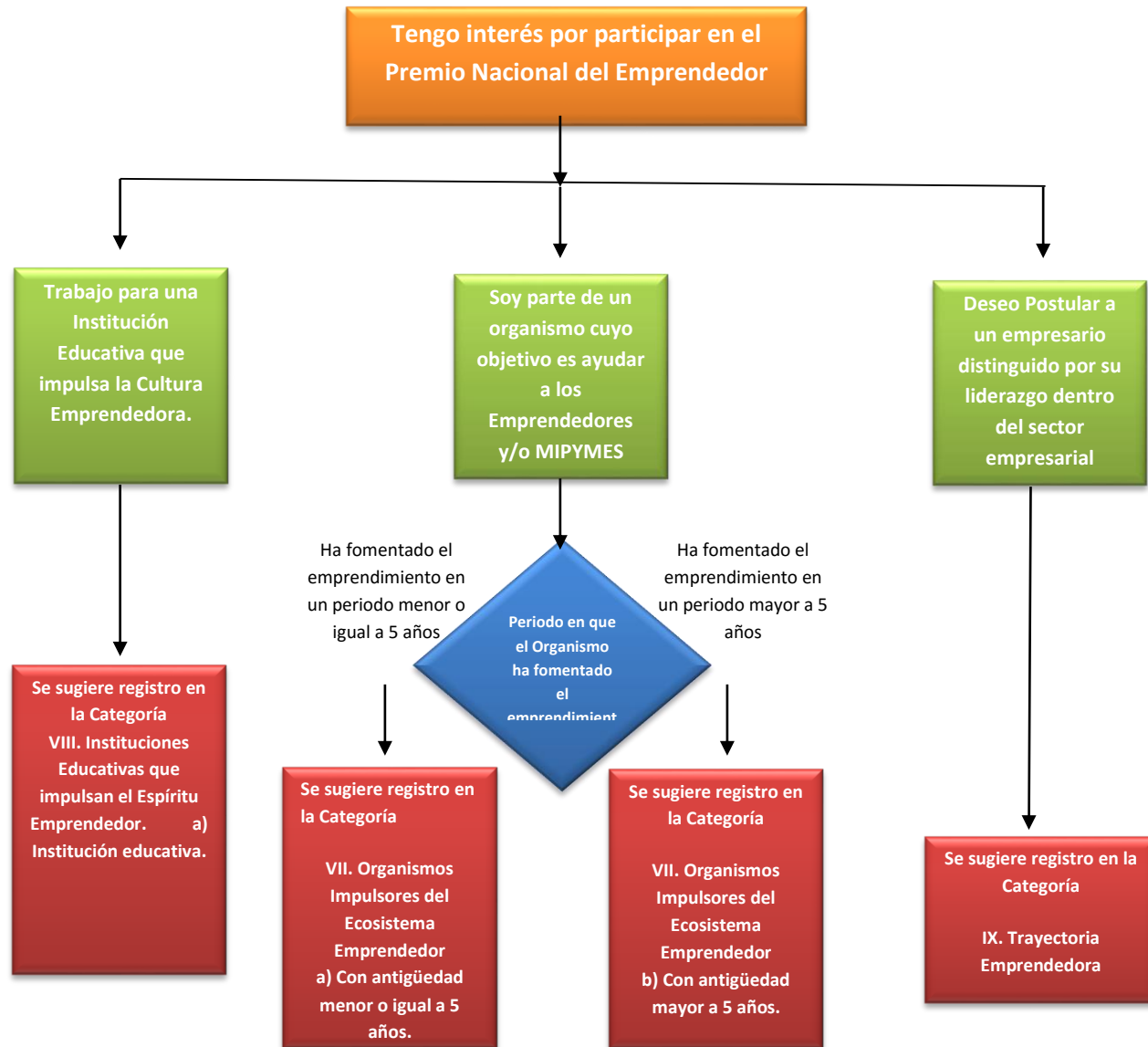
*El tamaño de empresas se determinará conforme al “Acuerdo por el que se establece la estratificación de las micro, pequeñas y medianas empresas, publicado el 30 de junio de 2009 en el Diario Oficial de la Federación”, conforme a los siguientes criterios:

Estratificación				
Tamaño	Sector	Rango de número de trabajadores	Rango de monto de ventas anuales (m.d.p.)	Tope máximo combinado*
Micro	Todas	Hasta 10	Hasta \$4	4.6
Pequeña	Comercio	Desde 11 hasta 30	Desde \$4.01 hasta \$100	93
	Industria y Servicios	Desde 11 hasta 50	Desde \$4.01 hasta \$100	95
Mediana	Comercio	Desde 31 hasta 100	Desde \$100.01 hasta \$250	235
	Servicios	Desde 51 hasta 100		
	Industria	Desde 51 hasta 250	Desde \$100.01 hasta \$250	250

Diagrama de decisión de categoría

El siguiente diagrama facilita la decisión de la categoría adecuada para su inscripción.





Categoría I. Idea Innovadora

Idea de negocio original con potencial para proyectarse como una empresa exitosa.

Tips! de postulación:

- Si eres estudiante, te sugerimos postularte en la Categoría VIII. Instituciones Educativas que Impulsan el Espíritu Emprendedor, inciso b) Estudiante Emprendedor.

Una vez que el postulante cuenta con su clave de usuario y contraseña, podrá acceder al **Sistema de Evaluación** del Premio Nacional del Emprendedor para iniciar el desarrollo de información de postulación.

En esta categoría, la información a presentar se integra por los siguientes puntos:

I. Datos Generales

- Resumen de su idea de negocio
- Explicar la oportunidad de negocio y/o identificación de la necesidad del mercado
- Indicar si ha recibido algún apoyo por parte del INADEM
- Indicar si ha tenido apoyo de alguna incubadora de negocios para desarrollar su idea
- Inicio de operación estimada
- Figura jurídica en la que se va a constituir una vez que inicie operaciones
- Indicar la existencia de socios para iniciar operaciones y de ser así qué función desempeñaría cada uno
- Describir la estructura del equipo de trabajo mediante un organigrama
- Giro de la organización
- Misión y visión de la empresa
- Objetivos de la organización en el corto, mediano y largo plazo
- Análisis FODA

II. Competitividad de los productos/ servicios

- Descripción detallada del producto y/o servicio
- Evidencia del producto y/o servicio
- Mercado a competir, sus principales características y quiénes son los principales competidores
- Indicar si existe un producto sustituto en el mercado
- Población objetivo, qué necesidades satisface su producto o servicio
- ¿Qué hace diferente a su producto o servicio con respecto a su competencia?
- Obtención de clientes para vender su producto y/o servicio y cómo va a dar a conocer su marca
- Posibles barreras que enfrenta para comenzar su proyecto

III. Proyección de estados financieros

- Inversión realizada al momento o la inversión requerida
- Fuentes de financiamiento
- Estructura financiera de su organización con proyección a 1 año.

IV. Documentos y evidencias

El Sistema sólo permitirá insertar un archivo para cada caso en formato PDF, .JPG o .PNG, con un peso máximo de 2MB cada uno, de los siguientes documentos:

- Video de 5 minutos sobre motivo de postulación. Explique por qué usted cree que debería ganar el Premio Nacional del Emprendedor. Liga a YouTube
- Identificación oficial del postulante/dueño de la idea de negocio (IFE, Pasaporte, Cédula)
- Currículum Vitae del Emprendedor. Redacte su curricular señalando datos generales, estudios, experiencia profesional, etc. (Formato libre, Max. 2 cuartillas)
- Dos testimoniales de personas e instituciones que avalen la propuesta. Dos cartas de recomendación en las cuales se señale que apoyan su postulación, puede ser de profesores, compañeros de trabajo, etc. (Formato I. Archivo descargable en el sistema y adjuntarlo en formato pdf)
- Carta compromiso, bajo protesta en la que el candidato manifiesta que es el autor original de la información presentada. En esta carta, se explica que la idea que se presenta a concurso es propia y no es de nadie más. (Formato II. Archivo descargable en el sistema y adjuntarlo en formato pdf)
- Evidencia de que el modelo de la idea innovadora ha sido probada en el mercado. Si tienes algún avance de tu idea de negocio y puedes presentarlo en fotos, envíalo. (Máximo 3 fotos)

FORMATO I
(Archivo descargable en el sistema)

PREMIO NACIONAL DEL EMPRENDEDOR 2016

Formato: Carta de Testimonio de Apoyo al Proyecto de Idea Innovadora

Ciudad, Estado, a de de 2016.

COMITÉ DE EVALUACIÓN
PREMIO NACIONAL DEL EMPRENDEDOR
P R E S E N T E

Por medio de la presente el que suscribe _____,
hago constar bajo protesta de decir verdad, que apoyo la **IDEA DE NEGOCIO** del
postulante así como su candidatura para ganar el Premio Nacional del Emprendedor. Mi
apoyo a la candidatura del postulante se fundamenta en:

*(Enliste las razones por las cuales cree que el postulante debe ganar el Premio Nacional
del Emprendedor, en la Categoría I. Idea Innovadora y responda las 5 preguntas del Anexo
A de este formato, si es de su interés, esto es con el objetivo de fundamentar su
recomendación.)*

Atentamente

(Nombre y Firma)

Datos de Contacto: teléfono y/o correo electrónico

ANEXO A

- 1) Explique brevemente, cuál es su relación con el postulante y desde hace cuánto lo conoce.

- 2) Describa las capacidades del emprendedor para convertir la idea en negocio.

- 3) Describa que tan innovadora considera la idea y por qué.

- 4) ¿Cuáles cree que sean las probabilidades de éxito de ésta idea? Describa.

- 5) Explique brevemente por qué considera que este postulante merece ganar el premio para la Categoría I. Idea Innovadora.

FORMATO II
(Archivo descargable en el sistema)

PREMIO NACIONAL DEL EMPRENDEDOR 2016

Formato: Carta de Compromiso de Derecho al Uso de la Información

Ciudad, Estado, a de de 2016.

COMITÉ DE EVALUACIÓN
PREMIO NACIONAL DEL EMPRENDEDOR
P R E S E N T E

Por medio de la presente bajo protesta de decir verdad, yo _____, hago constar que cuento con los derechos de uso de la información que será presentada para mi postulación al Premio Nacional del Emprendedor para la Categoría I. Idea Innovadora

Atentamente,

Datos del Firmante:

Nombre Completo:

Teléfono:

Correo Electrónico:

Categoría II. Mujer Emprendedora

Micro, pequeña o mediana empresa dirigida por una mujer, que contribuya a la proyección del talento femenino en la actividad económica del país.

Tips! de postulación:

- Es indispensable que las Micro, pequeñas o medianas empresas sean dirigidas por una mujer emprendedora.

Una vez que el postulante cuenta con su clave de usuario y contraseña, podrá acceder al Sistema de Evaluación del Premio Nacional del Emprendedor para iniciar el desarrollo de información de postulación.

En estas categorías, la información a presentar se integra por los siguientes puntos:

I. Información general

- Descripción de la empresa, organismo, institución o instancia y el modelo de negocio
- Explicar la oportunidad de negocio y/o identificación de la necesidad del mercado
- Indicar si ha recibido algún apoyo por parte del INADEM
- Describir detalladamente en qué consiste su producto y/o servicio
- Giro de la empresa y actividad económica
- Fecha de fundación de la empresa
- Breve historia de la empresa
- Descripción de marcas y/o patentes
- Indicar la existencia de socios para iniciar operaciones y de ser así qué función desempeñaría cada uno
- Misión y visión de la empresa
- Describir la estructura del equipo de trabajo mediante un organigrama
- Objetivos a corto, mediano y largo plazo
- Análisis FODA
- Indique factores de riesgo de su empresa

II. Competitividad de los productos/ servicios

- Características de los productos/servicios
- Evidencia del producto y/o servicio.
- Descripción del mercado en el que compite y principales competidores
- Población objetivo al que se dirige el producto o servicio
- Necesidades de la población que satisface el producto o servicio
- Qué hace diferente a tu producto o servicio respecto a tu competencia
- Estrategia para obtener clientes
- Estrategia de comercialización y/o promoción del producto o servicio
- Aliados estratégicos y ventajas competitivas
- Logros y obstáculos
- Beneficios de su productos y/o servicios, empresa, organismo, institución o instancia brindados a su comunidad
- Premios y reconocimientos

III. Empleo Generado

- Número de empleados con los que cuenta la empresa, organismo, institución o instancia
- Ambiente laboral
- Programas de capacitación para los empleados
- Certificaciones y reconocimientos

IV. Proyección de estados financieros

- Explicación de la estructura financiera
- Fuentes de financiamiento
- Ventas realizadas en los últimos 3 años
- Estructura financiera de su empresa durante el año anterior y con proyección a 2 años

V. Elementos específicos de la categoría

- Número de empleados mujeres
- Puestos o tipos de tareas que estén “reservados” sólo para mujeres o solo para hombres
- Contribución de la empresa en el fomento de mujer emprendedora
- Apoyo a grupos vulnerables de mujeres
- Política de no discriminación e igualdad
- Existencia de algunas barreras para el ingreso de mujeres a determinados puestos

VI. Documentos y evidencias

El Sistema sólo permitirá insertar un archivo para cada caso en formato PDF, .JPG o .PNG, con un peso máximo de 2MB cada uno, de los siguientes documentos:

- Video de 5 minutos sobre motivo de postulación. Explique por qué usted cree que debería ganar el Premio Nacional del Emprendedor.
- Identificación oficial del representante legal (IFE, Pasaporte, Cédula)
- Alta ante SHCP y Acta Constitutiva en caso de ser persona moral. Integrar copia simple del alta ante SHCP de la persona física o moral.
- Comprobante del Progreso de Ventas.
- Constancia de participación en eventos nacionales y/o internacionales. Si ha participado como expositor, organizador, ponente, etc. Mencione su respuesta en el formato de postulación e incluya copia de las constancias en el apartado de documentación.
- Adjunta 3 cartas de mujeres cuyo testimonio avale la labor de tu empresa. (Formato libre)
- Evidencia fotográfica de las instalaciones de la empresa. (Exterior e interior) (Opcional)
- Evidencia documental y/o fotográfica de los procesos de mejora implementados en la empresa (Obligatorio)

Categoría III. Microempresas*

Empresa formalmente constituida con un máximo de 10 empleados y generación de ventas no mayor a 4 MDP anuales que demuestre crecimiento, innovación y productividad en su modelo de negocio.

Tips! de postulación:

- Es indispensable que se cumpla con el tamaño de la empresa de acuerdo a la estratificación para esta categoría. Para ello, al inicio de tu postulación se tiene una calculadora en el sistema.

Una vez que el postulante cuenta con su clave de usuario y contraseña, podrá acceder al Sistema de Evaluación del Premio Nacional del Emprendedor para iniciar el desarrollo de información de postulación.

En estas categorías, la información a presentar se integra por los siguientes puntos:

I. Información general

- Descripción de la empresa, organismo, institución o instancia y el modelo de negocio
- Explicar la oportunidad de negocio y/o identificación de la necesidad del mercado
- Indicar si ha recibido algún apoyo por parte del INADEM
- Describir detalladamente en qué consiste su producto y/o servicio
- Giro de la empresa y actividad económica
- Fecha de fundación de la empresa
- Breve historia de la empresa, organismo, institución o instancia
- Descripción de marcas y/o patentes
- Indicar la existencia de socios para iniciar operaciones y de ser así qué función desempeñaría cada uno
- Misión y visión de la empresa, organismo, institución o instancia
- Describir la estructura del equipo de trabajo mediante un organigrama
- Objetivos a corto, mediano y largo plazo
- Análisis FODA
- Indique factores de riesgo de su empresa

II. Competitividad de los productos/ servicios

- Evidencia del producto y/o servicio.
- Descripción del mercado en el que compite, principales características y principales competidores
- Población objetivo al que se dirige el producto o servicio
- Qué hace diferente a tu producto o servicio respecto a tu competencia
- Estrategia para obtener clientes
- Estrategia de comercialización y promoción del producto o servicio
- Aliados estratégicos y ventajas competitivas
- Logros y obstáculos
- Beneficios de su empresa, organismo, institución o instancia brindados a su comunidad
- Premios y reconocimientos

III. Empleo Generado

- Número de empleados con los que cuenta la empresa, organismo, institución o instancia
- Ambiente laboral
- Programas de capacitación
- Certificaciones y reconocimientos

IV. Proyección de estados financieros

- Explicación de la estructura financiera
- Fuentes de financiamiento
- Ventas realizadas en los últimos 3 años
- Estructura financiera de su empresa durante el año anterior y con proyección a 2 años

V. Elementos específicos de la categoría

- Indique si el modelo de negocio de su empresa ha sido modificado del inicio de operaciones a la fecha y en qué aspectos.
- Tecnologías empleadas para incrementar la productividad de la empresa
- Tipo de innovación que emplea en su producto/servicio

VI. Documentos y evidencias

El Sistema sólo permitirá insertar un archivo para cada caso en formato PDF, .JPG o .PNG, con un peso máximo de 2MB cada uno, de los siguientes documentos

- Video de 5 minutos sobre motivo de postulación. Explique por qué usted cree que debería ganar el Premio Nacional del Emprendedor.
- Identificación oficial del representante legal (IFE, Pasaporte, Cédula)
- Alta ante SHCP y Acta Constitutiva en caso de ser persona moral. Integrar copia simple del alta ante SHCP de la persona física o moral.
- Comprobante del progreso de ventas. Puede comprobarse con estados de resultados de la empresa u otro documento que acredite las ventas.
- Constancia de participación en eventos nacionales y/o internacionales. Si ha participado como expositor, organizador, ponente, etc. Mencione su respuesta en el formato de postulación e incluya copia de las constancias en el apartado de documentación.
- 3 cartas de empleados que avalen la calidad y trayectoria de su empresa
- Evidencia fotográfica de las instalaciones de la empresa. (Exterior e interior) (Opcional)
- Evidencia documental y/o fotográfica de los procesos de mejora implementados en la empresa (Obligatorio)

Categoría IV. Pequeña Empresa*

Empresa formalmente constituida con un máximo de 30 empleados (sector comercio) y un máximo de 50 empleados (sector industria y servicios) y generación de ventas no mayor a 100 MDP anuales; que cuente con un modelo de negocio y potencial de crecimiento en su sector que, con productividad y aplicación de nuevas tecnologías, se perfile para ser empresa de mayor alcance y volumen de ventas.

Tips! de postulación:

- Es indispensable que se cumpla con el tamaño de la empresa de acuerdo a la estratificación para esta categoría. Para ello, al inicio de tu postulación se tiene una calculadora en el sistema.

Una vez que el postulante cuenta con su clave de usuario y contraseña, podrá acceder al Sistema de Evaluación del Premio Nacional del Emprendedor para iniciar el desarrollo de información de postulación.

En estas categorías, la información a presentar se integra por los siguientes puntos:

I. Información general

- Descripción de la empresa, organismo, institución o instancia y el modelo de negocio
- Explicar la oportunidad de negocio y/o identificación de la necesidad del mercado
- Indicar si ha recibido algún apoyo por parte del INADEM
- Describir detalladamente en qué consiste su producto y/o servicio
- Giro de la empresa y actividad económica
- Fecha de fundación de la empresa, institución o instancia
- Breve historia de la empresa, organismo, institución o instancia
- Descripción de marcas y/o patentes
- Indicar la existencia de socios para iniciar operaciones y de ser así qué función desempeñaría cada uno
- Misión y visión de la empresa, organismo, institución o instancia
- Describir la estructura del equipo de trabajo mediante un organigrama
- Objetivos a corto, mediano y largo plazo
- Análisis FODA
- Indique factores de riesgo de su empresa

II. Competitividad de los productos/ servicios

- Evidencia del producto y/o servicio.
- Descripción del mercado en el que compite, principales características y principales competidores
- Población objetivo al que se dirige el producto o servicio
- Qué hace diferente a tu producto o servicio respecto a tu competencia
- Estrategia para obtener clientes
- Estrategia de comercialización y promoción del producto o servicio
- Aliados estratégicos y ventajas competitivas
- Logros y obstáculos
- Beneficios de su empresa
- Premios y reconocimientos

III. Empleo Generado

- Número de empleados con los que cuenta la empresa, organismo, institución o instancia
- Ambiente laboral
- Programas de capacitación
- Certificaciones y reconocimientos

IV. Proyección de estados financieros

- Explicación de la estructura financiera
- Fuentes de financiamiento
- Ventas realizadas en los últimos 3 años
- Estructura financiera de su empresa durante el año anterior y con proyección a 2 años

V. Elementos específicos de la categoría

- Indique si el modelo de negocio de su empresa ha sido modificado del inicio de operaciones a la fecha y en qué aspectos.
- Tecnologías empleadas para incrementar la productividad de la empresa
- Tipo de innovación que emplea en su producto/servicio

VI. Documentos y evidencias

El Sistema sólo permitirá insertar un archivo para cada caso en formato PDF, .JPG o .PNG, con un peso máximo de 2MB cada uno, de los siguientes documentos

- Video de 5 minutos sobre motivo de postulación. Explique por qué usted cree que debería ganar el Premio Nacional del Emprendedor.
- Identificación oficial del representante legal (IFE, Pasaporte, Cédula)
- Alta ante SHCP y Acta Constitutiva en caso de ser persona moral. Integrar copia simple del alta ante SHCP de la persona física o moral.
- Comprobante del progreso de ventas. Puede comprobarse con estados de resultados de la empresa u otro documento que acredite las ventas.
- Constancia de participación en eventos nacionales y/o internacionales. Si ha participado como expositor, organizador, ponente, etc. Mencione su respuesta en el formato de postulación e incluya copia de las constancias en el apartado de documentación.
- 3 cartas de empleados que avalen la calidad y trayectoria de su empresa
- Evidencia fotográfica de las instalaciones de la empresa. (Exterior e interior)
- Evidencia documental y/o fotográfica de los procesos de mejora implementados en la empresa

Categoría V. Mediana Empresa*

Empresa formalmente constituida con un máximo de 100 empleados (sector comercio y servicios) y un máximo de 250 empleados (sector industria) y generación de ventas no mayor a 250 MDP anuales; que cuente con un modelo de negocio que genere impactos en su sector y contemple el empleo de nuevas tecnologías que impulsen su productividad y crecimiento.

Tips! de postulación:

- Es indispensable que se cumpla con el tamaño de la empresa de acuerdo a la estratificación para esta categoría. Para ello, al inicio de tu postulación se tiene una calculadora en el sistema.

Una vez que el postulante cuenta con su clave de usuario y contraseña, podrá acceder al Sistema de Evaluación del Premio Nacional del Emprendedor para iniciar el desarrollo de información de postulación.

En estas categorías, la información a presentar se integra por los siguientes puntos:

I. Información general

- Descripción de la empresa, organismo, institución o instancia y el modelo de negocio
- Explicar la oportunidad de negocio y/o identificación de la necesidad del mercado
- Indicar si ha recibido algún apoyo por parte del INADEM
- Describir detalladamente en qué consiste su producto y/o servicio
- Giro de la empresa y actividad económica
- Fecha de fundación de la empresa, institución o instancia
- Breve historia de la empresa, organismo, institución o instancia
- Descripción de marcas y/o patentes
- Indicar la existencia de socios para iniciar operaciones y de ser así qué función desempeñaría cada uno
- Misión y visión de la empresa, organismo, institución o instancia
- Describir la estructura del equipo de trabajo mediante un organigrama
- Objetivos a corto, mediano y largo plazo
- Análisis FODA
- Indique factores de riesgo de su empresa

II. Competitividad de los productos/ servicios

- Evidencia del producto y/o servicio.
- Descripción del mercado en el que compite, principales características y principales competidores
- Población objetivo al que se dirige el producto o servicio
- Qué hace diferente a tu producto o servicio respecto a tu competencia
- Estrategia para obtener clientes
- Estrategia de comercialización y promoción del producto o servicio
- Aliados estratégicos y ventajas competitivas
- Logros y obstáculos
- Beneficios de su empresa, organismo, institución o instancia brindados a su comunidad
- Premios y reconocimientos

III. Empleo Generado

- Número de empleados con los que cuenta la empresa, organismo, institución o instancia
- Ambiente laboral
- Programas de capacitación
- Certificaciones y reconocimientos

IV. Proyección de estados financieros

- Explicación de la estructura financiera
- Fuentes de financiamiento
- Ventas realizadas en los últimos 3 años
- Estructura financiera de su empresa durante el año anterior y con proyección a 2 años

V. Elementos específicos de la categoría

- Indique si el modelo de negocio de su empresa ha sido modificado del inicio de operaciones a la fecha y en qué aspectos.
- Tecnologías empleadas para incrementar la productividad de la empresa
- Proveedores a las grandes empresas y/o de exportación

VI. Documentos y evidencias

El Sistema sólo permitirá insertar un archivo para cada caso en formato PDF, .JPG o .PNG, con un peso máximo de 2MB cada uno, de los siguientes documentos

- Video de 5 minutos sobre motivo de postulación. Explique por qué usted cree que debería ganar el Premio Nacional del Emprendedor.
- Identificación oficial del representante legal (IFE, Pasaporte, Cédula)
- Alta ante SHCP y Acta Constitutiva en caso de ser persona moral. Integrar copia simple del alta ante SHCP de la persona física o moral.
- Comprobante del progreso de ventas. Puede comprobarse con estados de resultados de la empresa u otro documento que acredite las ventas.
- Constancia de participación en eventos nacionales y/o internacionales. Si ha participado como expositor, organizador, ponente, etc. Mencione su respuesta en el formato de postulación e incluya copia de las constancias en el apartado de documentación.
- 3 cartas de clientes que avalen la calidad y trayectoria de su empresa
- Evidencia fotográfica de las instalaciones de la empresa. (Exterior e interior)
- Evidencia documental y/o fotográfica de los procesos de mejora implementados en la empresa

Categoría VI. Emprendimiento de Alto Impacto

Empresa que cuenta con un modelo de negocio disruptivo, escalable y con doble naturaleza; por un lado, tiene un fin económico que genera riqueza y empleo, y por el otro, busca un beneficio social, ambiental o cultural.

Tips! de postulación:

- Es indispensable que se cumpla con el requisito de alto impacto, disruptivo, escalable y con doble naturaleza; por un lado, tiene un fin económico que genera riqueza y empleo, y por el otro, busca un beneficio social, ambiental o cultural.

Una vez que el postulante cuenta con su clave de usuario y contraseña, podrá acceder al Sistema de Evaluación del Premio Nacional del Emprendedor para iniciar el desarrollo de información de postulación.

En estas categorías, la información a presentar se integra por los siguientes puntos:

I. Información general

- Descripción de la empresa, organismo, institución o instancia y el modelo de negocio
- Explicar la oportunidad de negocio y/o identificación de la necesidad del mercado
- Indicar si ha recibido algún apoyo por parte del INADEM
- Describir detalladamente en qué consiste su producto y/o servicio
- Giro de la empresa y actividad económica
- Fecha de fundación de la empresa, institución o instancia
- Breve historia de la empresa, organismo, institución o instancia
- Descripción de marcas y/o patentes
- Indicar la existencia de socios para iniciar operaciones y de ser así qué función desempeñaría cada uno
- Misión y visión de la empresa, organismo, institución o instancia
- Describir la estructura del equipo de trabajo mediante un organigrama
- Objetivos a corto, mediano y largo plazo
- Análisis FODA

II. Competitividad de los productos/ servicios

- Características de los productos/servicios
- Evidencia del producto y/o servicio.
- Descripción del mercado en el que compete, principales características y principales competidores
- Población objetivo al que se dirige el producto o servicio
- Qué hace diferente a tu producto o servicio respecto a tu competencia
- Estrategia para obtener clientes
- Estrategia de comercialización y promoción del producto o servicio
- Aliados estratégicos y ventajas competitivas
- Logros y obstáculos
- Beneficios de su empresa, organismo, institución o instancia brindados a su comunidad
- Premios y reconocimientos

III. Empleo Generado

- Número de empleados con los que cuenta la empresa, organismo, institución o instancia
- Ambiente laboral
- Programas de capacitación
- Certificaciones y reconocimientos

IV. Proyección de estados financieros

- Explicación de la estructura financiera
- Fuentes de financiamiento
- Ventas realizadas en los últimos 3 años
- Estructura financiera de su empresa durante el año anterior y con proyección a 2 años

V. Elementos específicos de la categoría

- Descripción del impacto social, ambiental o cultura que genera la empresa
- Indique 3 casos de impactos generados
- Indique si el modelo de negocio de su empresa ha sido modificado del inicio de operaciones a la fecha y en qué aspectos.
- Tecnologías empleadas para incrementar la productividad de la empresa
- Tipo de innovación que emplea en su producto/servicio

VI. Documentos y evidencias

El Sistema sólo permitirá insertar un archivo para cada caso en formato PDF, .JPG o .PNG, con un peso máximo de 2MB cada uno, de los siguientes documentos

- Video de 5 minutos sobre motivo de postulación. Explique por qué usted cree que debería ganar el Premio Nacional del Emprendedor.
- Identificación oficial del representante legal (IFE, Pasaporte, Cédula)
- Alta ante SHCP y Acta Constitutiva en caso de ser persona moral. Integrar copia simple del alta ante SHCP de la persona física o moral.
- Comprobante del progreso de ventas. Puede comprobarse con estados de resultados de la empresa u otro documento que acredite las ventas.
- Constancia de participación en eventos nacionales y/o internacionales. Si ha participado como expositor, organizador, ponente, etc. Mencione su respuesta en el formato de postulación e incluya copia de las constancias en el apartado de documentación.
- 3 cartas de clientes que avalen la calidad y trayectoria de su empresa
- Evidencia fotográfica de las instalaciones de la empresa. (Exterior e interior)
- Evidencia documental y/o fotográfica de los procesos de mejora implementados en la empresa
- Documentos que acrediten a la empresa como de alto impacto

Categoría VII. Organismos Impulsores del Ecosistema Emprendedor

Organismos públicos o privados con una trayectoria sobresaliente que a través de sus programas de impulso al emprendimiento contribuyen al fortalecimiento del ecosistema emprendedor y la creación y consolidación de empresas.

a) Con antigüedad menor o igual a 5 años: Organismo que ha impulsado actividades de emprendimiento y sumado impactos en el ecosistema emprendedor, en los últimos 5 años, independientemente de los años de creación de la misma.

b) Con antigüedad mayor a 5 años: Organismo que ha impulsado actividades de emprendimiento y sumado impactos en el ecosistema emprendedor, en un tiempo mayor a 5 años, independientemente de los años de creación de la misma.

Tips! de postulación:

- Aquí se pueden participar las incubadoras, aceleradoras, instancias para fomentar el emprendimiento que pertenezcan a Gobiernos Estatales y/o Municipales, asociaciones especializadas en temas de emprendimiento, entre otros.
- Tiempo de creación: registra solamente el tiempo desde cuando se fundó el organismo público o privado. Ejemplo: desde hace 10 años se creó el organismo.....
- Tiempo de fomentación del emprendimiento: registrar solamente cuanto tiempo se tiene fomentando el emprendimiento en el organismo. Ejemplo: desde hace 6 años se fomenta el emprendimiento.

Una vez que el postulante cuenta con su clave de usuario y contraseña, podrá acceder al Sistema de Evaluación del Premio Nacional del Emprendedor para iniciar el desarrollo de información de postulación.

En estas categorías, la información a presentar se integra por los siguientes puntos:

I. Información general

- Descripción del organismo o institución educativa y su modelo de negocio
- Tipo de organismo
- Apoyos por parte del INADEM
- Desde cuando realiza actividades de fomento a la cultura emprendedora
- Breve descripción de las actividades del organismo o institución
- Descripción de marcas y/o patentes
- Descripción de las principales áreas de especialización
- Misión y visión del organismo
- Análisis FODA

II. Competitividad de los productos/ servicios

- Servicios o programas ofrecidos para el impulso de la cultura emprendedora
- Evidencia del servicio
- Segmento de la población
- Necesidades de la población atendidas (si aplica)
- Qué lo distingue de otros organismos, instituciones o instancias que fomentan la cultura emprendedora

- Estrategia para captar emprendedores
- Cantidad de emprendedores beneficiados
- Logros y obstáculos para cumplir su misión
- Premios y reconocimientos

III. Elementos específicos de la categoría

- Empresas y emprendedores apoyados anualmente
- Tipo de organizaciones con las que trabaja, tipo de actividades realizadas e impacto obtenido en el fomento de la cultura emprendedora
- Casos de éxito. Se deberá proporcionar la información de 3 casos de éxito.
 - Nombre de la empresa
 - Nombre Completo del emprendedor y/o empresa apoyada
 - RFC o CURP del emprendedor y/o empresa apoyada
 - Estado y Delegación/ Municipio.
 - Sitio web
 - Teléfono celular.
 - Resumen del caso de éxito: situación inicial, proyecto realizado y resultados obtenidos, explicando en qué consistió el apoyo que se le brindó al caso de éxito.
 - Describe impactos logrados en el desarrollo social o regional.
 - Indica qué productos/servicios se brindaron al caso de éxito por parte de tu institución, describiendo los productos y servicios que se desarrollaron para lograr los objetivos planteados en el punto anterior.

IV. Documentos y evidencias

El Sistema sólo permitirá insertar un archivo para cada caso en formato PDF, .JPG o .PNG, con un peso máximo de 2MB cada uno, de los siguientes documentos

- Video de 5 minutos sobre motivo de postulación. Explique por qué usted cree que el organismo debería ganar el Premio Nacional del Emprendedor.
- Identificación oficial del representante legal (IFE, Pasaporte, Cédula) 1 archivo 2MB
- Alta ante SHCP y Acta Constitutiva en caso de ser persona moral. Integrar copia simple del alta ante SHCP de la persona física o moral. 1 archivo 2 MB
- Evidencia de actividades de fomento al emprendimiento
- Constancia de participación en eventos nacionales y/o internacionales
- Documento que sustente las Alianzas estratégicas del organismo
- Presentar dos cartas de recomendación de 2 empresas y/o emprendedores apoyados por el organismo (formato libre)
- Presentar tres casos de éxito de emprendedores apoyados por el organismo (Formato libre)
- Notas y/o publicaciones referentes al impulso del emprendimiento

Categoría VIII. Instituciones Educativas que Impulsan el Espíritu Emprendedor

- a) **Institución educativa:** Institución educativa pública o privada de nivel básico, medio o superior que cuente con programas y esquemas académicos y/o de promoción, formación y generación de una cultura emprendedora y empresarial.
- b) **Estudiante Emprendedor:** Alumno de institución educativa que cuente con una idea de negocio que mediante el empleo de tecnologías se perfila como una empresa que ofrezca una alternativa de solución en la sociedad.

Una vez que el postulante cuenta con su clave de usuario y contraseña, podrá acceder al Sistema de Evaluación del Premio Nacional del Emprendedor para iniciar el desarrollo de información de postulación.

En estas categorías, la información a presentar se integra por los siguientes puntos:

a) **Institución educativa:**

Tips! de postulación:

- Es indispensable tener la clave del centro de trabajo (CCT). Ejemplo 02USU0003T registrado ante la Secretaría de Educación Pública (SEP), de lo contrario es motivo de descarte.
- Sí, no se cuenta con la clave del centro de trabajo (CCT), te sugerimos postularte en la Categoría VII. Organismos Impulsores del Ecosistema Emprendedor.

I. **Información general**

- Descripción de la institución educativa
- Nivel educativo de la institución
- Nombre del centro educativo y la clave del centro de trabajo (cct). Ejemplo 02usu0003t
- Indicar si ha recibido algún apoyo por parte del INADEM
- Descripción de las actividades del organismo o institución
- Descripción de marcas y/o patentes
- Descripción de las principales áreas de especialización
- Misión y visión de la empresa, organismo, institución o instancia
- Análisis FODA

II. **Competitividad de los productos/ servicios**

- Servicios o programas ofrecidos para el impulso de la cultura emprendedora
- Evidencia del servicio
- Segmento de la población
- Necesidades de la población atendidas (si aplica)
- Qué lo distingue de otros organismos, instituciones o instancias que fomentan la cultura emprendedora
- Estrategia para captar emprendedores
- Cantidad de emprendedores beneficiados
- Logros y obstáculos para cumplir su misión
- Premios y reconocimientos

III. Elementos específicos de la categoría

- Empresas y emprendedores apoyados anualmente (si aplica)
- Tipo de organizaciones con las que trabaja, tipo de actividades realizadas e impacto obtenido en el fomento de la cultura emprendedora
- Casos de éxito. Se deberá proporcionar la información de 3 casos de éxito.
 - Nombre de la empresa
 - Nombre Completo del emprendedor y/o empresa apoyada
 - RFC o CURP del emprendedor y/o empresa apoyada
 - Estado y Delegación/ Municipio.
 - Sitio web
 - Teléfono celular.
 - Resumen del caso de éxito: situación inicial, proyecto realizado y resultados obtenidos, explicando en qué consistió el apoyo que se le brindó al caso de éxito.
 - Describe impactos logrados en el desarrollo social o regional.
 - Indica qué productos/servicios se brindaron al caso de éxito por parte de tu institución, describiendo los productos y servicios que se desarrollaron para lograr los objetivos planteados en el punto anterior.

IV. Documentos y evidencias

El Sistema sólo permitirá insertar un archivo para cada caso en formato PDF, .JPG o .PNG, con un peso máximo de 2MB cada uno, de los siguientes documentos

- Video de 5 minutos sobre motivo de postulación. Explique por qué usted cree que debería ganar el Premio Nacional del Emprendedor.
- Identificación oficial del representante legal (IFE, Pasaporte, Cédula)
- Alta ante SHCP y Acta Constitutiva en caso de ser persona moral. Integrar copia simple del alta ante SHCP de la persona física o moral.
- Evidencia de actividades de fomento al emprendimiento
- Constancia de participación en eventos nacionales y/o internacionales
- Documento que sustente las Alianzas estratégicas de la institución
- Presentar dos cartas de recomendación de 2 empresas y/o emprendedores apoyados por la institución(formato libre)
- Presentar tres casos de éxito de emprendedores apoyados por la institución (Formato libre)
- Notas y/o publicaciones referentes al impulso del emprendimiento

b) Estudiante Emprendedor:**Tips! de postulación:**

- Tener una idea de negocio innovadora y ser todavía estudiante de alguna Institución Educativa Pública o Privada.
- Podrán postularse de edad, siempre y cuando se cuente con la autorización de padre o tutor, esta autorización se solicita en la sección de “Documentación y Evidencias”

I. Datos Generales

- Resumen de su idea de negocio
- Explicar la oportunidad de negocio y/o identificación de la necesidad del mercado
- Indicar si ha recibido algún apoyo por parte del INADEM
- Indicar si ha tenido apoyo de alguna incubadora de negocios para desarrollar su idea
- Inicio de operación
- Figura jurídica en la que se va a constituir una vez que inicie operaciones
- Indicar la existencia de socios para iniciar operaciones y de ser así qué función desempeñaría cada uno
- Describir la estructura del equipo de trabajo mediante un organigrama
- Giro de la organización
- Misión y visión de la empresa
- Objetivos de la organización en el corto, mediano y largo plazo
- Análisis FODA

II. Competitividad de los productos/ servicios

- Descripción detallada del producto y/o servicio
- Evidencia del producto y/o servicio
- Mercado a competir, sus principales características y quiénes son los principales competidores
- Población objetivo, qué necesidades satisface su producto o servicio
- Cuentan con producto sustituto en el mercado
- ¿Qué hace diferente a su producto o servicio con respecto a su competencia?
- Obtención de clientes para vender su producto y/o servicio y cómo va a dar a conocer su marca
- Posibles barreras que enfrenta para comenzar su proyecto

III. Proyección de estados financieros

- Inversión realizada al momento o la inversión requerida
- Fuentes de financiamiento
- Factores de riesgo y soluciones
- Estructura financiera de su organización con proyección a 1 año.

IV. Documentos y evidencias

El Sistema sólo permitirá insertar un archivo para cada caso en formato PDF, .JPG o .PNG, con un peso máximo de 2MB cada uno, de los siguientes documentos:

- Video de 5 minutos sobre motivo de postulación. Explique por qué usted cree que debería ganar el Premio Nacional del Emprendedor. Liga a YouTube

- Identificación oficial del postulante/dueño de la idea de negocio (IFE, Pasaporte, Cédula). En caso de ser menor de edad deberá adjuntar curp y autorización firmada del padre o tutor adjunta IFE del padre
- Currículum Vitae del Emprendedor. Redacte su curricular señalando datos generales, estudios, experiencia profesional, etc. (Formato libre, Max. 2 cuartillas)
- Dos testimoniales de personas e instituciones que avalen la propuesta. Dos cartas de recomendación en las cuales se señale que apoyan su postulación, puede ser de profesores, compañeros de trabajo, etc. (Formato I. Archivo descargable en el sistema y adjuntarlo en formato pdf)
- Carta compromiso, bajo protesta en la que el candidato manifiesta que es el autor original de la información presentada. En esta carta, se explica que la idea que se presenta a concurso es propia y no es de nadie más. (Formato II. Archivo descargable en el sistema y adjuntarlo en formato pdf)

Categoría IX. Trayectoria Emprendedora

Empresario líder, que ponga en alto el nombre de México por su visión, liderazgo, pensamiento estratégico e influencia positiva dentro del sector empresarial, mediante sus logros e impactos en el ámbito económico y social, bajo las modalidades siguientes:

- a) Con trayectoria destacada en México.
- b) Con trayectoria destacada en otro país enalteciendo el nombre de México.

Para efectos de esta fracción, la candidatura deberá ser propuesta por un tercero

Tips! de postulación:

- Indispensable que se proponga a un empresario líder, que ponga en alto el nombre de México por su visión, liderazgo, pensamiento estratégico e influencia positiva dentro del sector empresarial, mediante sus logros e impactos en el ámbito económico y social.
- La candidatura deberá ser propuesta por un tercero.

I. Elementos específicos de la categoría

- Motivos por los cuales considera que el candidato tiene una trayectoria emprendedora
- En qué sector ha desarrollado el candidato su trayectoria
- Actividad del candidato como emprendedor en apoyo al emprendimiento

II. Documentos y evidencias

El Sistema sólo permitirá insertar un archivo para cada caso en formato PDF, .JPG o .PNG, con un peso máximo de 2MB cada uno, de los siguientes documentos

- Video de 5 minutos sobre los motivos por los cuales considera que el candidato tiene una trayectoria emprendedora y es merecedor al Premio. Colocar liga YouTube
- Identificación oficial del postulante (IFE, INE, Pasaporte, Cédula Profesional)
- Currículum Vitae que incluya un resumen ejecutivo que sustente el por qué el candidato es merecedor del premio
- Fotografía del candidato
- Evidencia de casos de éxito
- Evidencia del impulso de la cultura emprendedora en México
- Evidencia del impulso de la cultura emprendedora en el exterior